FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 91, "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipo en Tierra y Componentes de Aeronaves T-27"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, y quince minutos del día ocho del mes de septiembre del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del SOM AVC ABOG CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ, Miembro de la UOC N° 4, del VS 1° AVC ALEXIS SOSA GIMENEZ, Miembro de la UOC N° 4, y del S 1° TEC MELQUICEDEC GONZALEZ, Representante de la Auditoría Interna de la FAP, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 91 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipo en Tierra y Componentes de Aeronaves T-27", con ID N° 210.747.-

Acto seguido el SOM AVC ABOG CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Así mismo en la ocasión presento su oferta la Empresa San Benito Industrial y Comercial S.A., representado en este Acto por el Sr. Anselmo Figueredo, con Cedula de Identidad N° 3.886.214.

Posteriormente, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con las nuevas fechas de apertura.

Así mismo, se pone a conocimiento del oferente que puede retirar su sobre el cual no fue abierto y en caso de no retirarlo permanecerá bajo guarda y responsabilidad de UOC N° 4 y será considerada como una oferta válida para la próxima fecha de apertura.

El Representante de San Benito Industrial y Comercial S.A., expresa que retirará su sobre, por lo cual se le entrega el mismo.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y veinte y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.-

ALEXIS SOSA GIMENEZ
VS1° AVC – Miembro UOC N° 4

MELQUICEDEC GONZALEZ
SGTO 1° TEC – Rep Auditoria Interna

ANSELMO FIGUEREDO
Rep - San Benito Ind y Com S.A.

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC ABOG. - Miembro UOC N° 4